

LUGAR DE TRABAJO SIN REPRESALIAS



POLÍTICA

Propietario	Publicado	Versión
Legal	Febrero de 2019	1.0

Liberty Latin America se reserva el derecho de modificar o cancelar esta Política en cualquier momento.

PROPÓSITO

Liberty Latin America promueve un ambiente de trabajo libre de todas las formas de represalias y pide a los miembros del equipo de LLA que participen en actividades laborales protegidas sin temor a represalias.

POLÍTICA

LLA y los miembros del equipo de LLA no tomarán represalias contra las personas que participen en actividades laborales protegidas y ningún miembro del equipo de LLA será despedido, degradado, suspendido, amenazado, acosado o discriminado de ninguna forma posible en los términos y condiciones de empleo, debido a su participación en actividades laborales protegidas. LLA revisará todas las denuncias de represalias. Cualquier miembro del equipo de LLA que participe en represalias estará sujeto a medidas disciplinarias, hasta e incluyendo el despido.

Esta Política no exime a ningún miembro del equipo de LLA de las consecuencias de sus propios actos incorrectos o de desempeño laboral deficiente y las formas de auto-reporte de tales cuestiones no constituyen una actividad laboral protegida. Participar en una actividad laboral protegida no protege a ningún miembro del equipo de LLA de medidas disciplinarias o del despido por razones no relacionadas a represalias o la discriminación.

Los miembros del equipo de LLA tienen prohibido presentar acusaciones a LLA sobre violaciones de leyes, de reglamentos o del Código de Conducta o Políticas de LLA que sean a sabiendas falsas, hechas con mala intención o con desprecio intencional o temerario por los hechos que podrían refutar dichas acusaciones. Los miembros del equipo de LLA que presenten tales acusaciones podrán ser objeto de medidas disciplinarias, hasta e incluyendo el despido.

Reconocer las represalias

Las represalias pueden tomar varias formas, todas las cuales buscan castigar o disuadir a miembros del equipo del LLA de participar en actividades laborales protegidas. Las represalias pueden ser sutiles y pueden no afectar directamente oportunidades promocionales o financieras, aunque generalmente se clasifican en una de dos categorías: (i) *acciones laborales adversas injustificadas* o (ii) *cambios injustificados en el entorno laboral*.

Las acciones laborales adversas injustificadas incluyen:

- Terminación del empleo,
- Suspensión del empleo,
- Degradación,
- Castigos,
- Negarse a considerar a un empleado que de alguna manera calificaría para ser transferido, ascendido o contratado,
- Evaluación de desempeño deficiente,
- No conceder un aumento o bonificación, o
- El rechazo de beneficios en el lugar de trabajo.

Las acciones laborales adversas injustificadas no incluyen pequeños desaires e incomodidades en el lugar de trabajo, tales como comentarios perdidos o negativos en una reunión o evaluación positiva o neutral o comentarios negativos justificados por el pobre desempeño o histórico laboral de un individuo.

Los cambios injustificados en el entorno laboral incluyen:

- Acoso,
- Discriminación,

LUGAR DE TRABAJO SIN REPRESALIAS



POLÍTICA

- Amenazas,
- Comportamiento no profesional repetido y con un objetivo,
- Exclusión de las actividades que abarcan a todo el departamento o todo el equipo, tales como reuniones o almuerzos,
- Exclusión de actividades realizadas fuera del horario de trabajo organizadas por el departamento o equipo,
- Traslado de un lugar de trabajo a un lugar no deseado sin motivo legítimo,
- Eliminación del acceso a recursos necesarios para realizar el trabajo del empleado o
- Instruir o alentar a los miembros del equipo o del departamento para darle a un individuo un tratamiento de silencio.

Cómo reportar represalias

Envíe cualquier pregunta o sospecha de represalias a cualquiera de los siguientes miembros del equipo de LLA, siempre y cuando la persona no esté directamente involucrada en dicho asunto o represalia:

- Su supervisor o gerente inmediato;
- Un miembro del Equipo People; o a través de
- SpeakUp – en línea en www.lla.com/speakup o por teléfono llamando al +1 720 710 1355.

DEFINICIONES

Liberty Latin America o LLA significa Liberty Latin America Ltd. y todas sus filiales, subsidiarias y empresas controladas de propiedad conjunta o mayoritaria, en todo el mundo.

Miembros del equipo de LLA significa todos los directores, funcionarios, empleados y personal contingente de Liberty Latin America.

Actividad laboral protegida significa el ejercicio de los derechos de acuerdo a la ley en el lugar de trabajo, la negativa a participar en una actividad ilegal o prohibida por nuestro Código de Conducta o Políticas, la participación en investigaciones, la presentación de buena fe de un informe, o el envío de inquietudes a LLA relativas a una violación real, presunta o potencial de leyes, reglamentos o políticas de LLA.

Represalias significa cualquier acción o acciones tomadas con la intención de castigar o disuadir a cualquier miembro del equipo de LLA de participar en actividades de trabajo protegidas.

MEDIDAS DISCIPLINARIAS

Tomamos muy en serio cualquier violación de esta Política (o de cualquier otra Política de Liberty Latin America o su Código de Conducta). Los infractores pueden estar sujetos a medidas disciplinarias, hasta e incluyendo el despido. Además, los individuos pueden verse sujetos a prisión o pago de multas si son procesados por las autoridades de aplicación de la ley, por determinados tipos de represalias.

EXCEPCIONES

No hay excepciones a esta Política.

APLICABILIDAD

Esta Política se aplica a:

- Liberty Latin America y a todos los miembros del equipo de LLA dondequiera que se ellos se encuentren;
- Todos los emprendimientos conjuntos o de propiedad conjunta (ya sea una sociedad, incorporada, no incorporada o consorcio) (en forma abarcadora: "entidad de emprendimiento conjunto") y directores, funcionarios y empleados de cualquier entidad de emprendimiento conjunto en la que Liberty Latin America tenga: a) participación mayoritaria o b) control efectivo o de gestión, y
- Todos los Asociados de Negocios.

RESPONSABILIDADES

Todos los miembros del equipo de LLA tienen el deber entre sí y con los accionistas de Liberty Latin America, de prevenir acciones o compromisos que puedan violar esta Política.

LUGAR DE TRABAJO SIN REPRESALIAS



POLÍTICA

IMPLEMENTACIÓN Y CAPACITACIÓN

Nuestro Director de Conformidad y Ética tiene la responsabilidad de implementar esta Política y establecer los procedimientos necesarios para ejecutar y monitorear el cumplimiento de la misma, incluyendo y sin limitación, la provisión, revisión y actualización regular de cualquier capacitación requerida. Nuestro Director de Conformidad y Ética puede informar asuntos relacionados con esta Política directamente al Comité de Auditoría de nuestro Directorio o a través de nuestro Director de Asuntos Legales.

REFERENCIAS

Ninguna.